

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21967 *Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 173, de 9 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Tres plazas de Asistente de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa/Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 202, de 21 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sevilla, 23 de octubre de 2025.—El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.